

1005-3.5

ACUERDO DIRECTIVO No. - 005

08 MAR 2019

Por el cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2019

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA,
En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

CONSIDERANDO

- a) Que es función del Consejo Directivo como máximo Órgano de Dirección y Gobierno conforme el Acuerdo 005 de 2016 – Estatuto General- Artículo 18 literales,” b) Definir Políticas Administrativas y de Planeación Institucional” y “d) Velar porque la marcha de la Institución este acorde con las disposiciones legales, el Estatuto General y las Políticas Institucionales.”
- b) Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro.033 de noviembre 9 de 2018, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI- de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia 2019 por valor de VEINTI DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$22.823.131.264).
- c) Que mediante Acuerdo No.004 de marzo 8 de 2019, se adicionó el superávit del cierre fiscal de la vigencia 2018 en el Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca de la vigencia fiscal 2018 por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$8.817.033.969).
- d) Que la fuente de los recursos adicionados es de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$ 4.665.892.461) los cuales corresponden a recursos propios y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$ 4.151.141.508) a recursos de estampilla prouceva.
- e) Que de los recursos adicionados es necesario incorporar en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI vigencia 2019, el valor destinado a gastos de inversión por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 8.817.033.969)

1005-3.5 Continuación Acuerdo Directivo No. - 005

- f) Que por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI vigencia 2019, para incorporar los recursos adicionados.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: Incorporar al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - para la vigencia fiscal 2019, aprobado por Acuerdo Directivo 033 de noviembre 9 de 2018, en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020, el valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 8.817.033.969) provenientes del superávit de la vigencia de 2018, distribuido en los diferentes ejes y programas como se muestra a continuación y teniendo en cuenta la parte considerativa de este acuerdo:

S2. SECTOR EDUCACION						
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL
S2.1 CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.1.3 Cuerpo Profesorial Consolidado y de Calidad	S2.1.3.2 Planta Profesorial	Sueldos, Salarios y Contribuciones Parafiscales de Docentes	\$ 0	\$ 4.151.141.508	\$ 4.151.141.508
	S2.1.5 Innovación y Desarrollo Tecnológico	S2.1.5.1 Incorporación y soporte TIC's	Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC's, Implementación de comunicaciones interactivas, Conectividad Internet.	\$ 500.000.000	\$ 0	\$ 500.000.000

S2. SECTOR EDUCACION						
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL RECURSOS
						TOTAL
S2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S2.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura disponible	S2.5.3.1 Crecimiento y mantenimiento de Infraestructura propia del sector física	Adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física.	\$ 4.165.892.461	\$ 0	\$ 4.165.892.461

RESUMEN DE FUENTES RECURSOS ADICIONADOS

RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2019	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA
SUBTOTALES	\$ 4.665.892.461	\$ 4.151.141.508
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 8.817.033.969	

1005-3.5 Continuación Acuerdo Directivo No. - 005

ARTÍCULO 2º. Modificar el Artículo 2 del Acuerdo No.033 de noviembre 9 de 2018 del Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI- vigencia 2019, el cual quedará como se muestra a continuación:

S2. SECTOR EDUCACION							
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS	
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL	
S2.1 CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.1.1 Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.	S2.1.1.1 Autoevaluación y Mejoramiento	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad,	\$ 150.000.000	\$ 0	\$ 150.000.000	
	S2.1.2 Desarrollo Académico y Curricular	S2.1.2.1 Gestión Académica y Curricular	Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Membresías, Preparación SABER-PRO	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000	
	S2.1.3 Cuerpo Profesorial Consolidado y de Calidad	S2.1.3.1 Capacitación y Formación Docente	S2.1.3.1 Capacitación y Formación Docente	Cualificación Posgradual de Docentes, Escuela de Formación Docente, Formación en TICS.	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000
				S2.1.3.2 Planta Profesorial	Sueldos, Salarios y Contribuciones Parafiscales de Docentes	\$ 15.108.411.321	\$ 8.472.080.708
	S2.1.4 Desarrollo e Innovación de Medios Académicos,	S2.1.4.1 Dotación y mejoramiento de medios educativos.	Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios, Desarrollo Académico de Granjas Experimentales, Dotación Implementos Deportivos.	\$ 600.000.000	\$ 0	\$ 600.000.000	
	S2.1.5 Innovación y Desarrollo Tecnológico	S2.1.5.1 Incorporación y soporte TIC's	Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC's, implementación de comunicaciones interactivas, Conectividad Internet.	\$ 700.000.000	\$ 0	\$ 700.000.000	
	S2.1.6 Sistema Universitario de Investigación	S2.1.6.1 Consolidación Sistema de Investigación	Fortalecimiento de la capacidad investigativa (Grupos y Semilleros de Investigación), Encuentro de Investigación, Publicaciones.	\$ 600.000.000	\$ 0	\$ 600.000.000	

S2. SECTOR EDUCACION						
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL RECURSOS
S2.2 BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA	S2.2.1 Permanencia y Deserción Estudiantil	S2.2.1.1 Fortalecimiento de la retención estudiantil.	Apoyo al mejoramiento académico AMACA.	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000
	S2.2.2 Bienestar Universitario e Identidad Institucional	S2.2.2.1 Fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria y la identidad institucional.	Actividades de Arte y Cultura, Salud, Deporte, Bienestar y Gestión Humana.	\$ 645.000.000	\$ 0	\$ 645.000.000
	S2.2.3 Excelencia en la Administración del Talento Humano	S2.2.3.1 Bienestar social de empleados y docentes.	Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos, Jornadas de Integración, Capacitación de Funcionarios en áreas de apoyo a la academia.	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000

1005-3.5 Continuación Acuerdo Directivo No. - 005

S2. SECTOR EDUCACION						
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL RECURSOS
S2.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN	S2.3.1 Seguimiento y promoción de los egresados.	S2.3.1.1 Plan Estratégico Egresados	Sistema para el seguimiento de egresados.	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000
	S2.3.2 Efectividad de las relaciones interinstitucionales	S2.3.2.1 Cooperación Interinstitucional y Educación Continuada.	Diplomados, Seminarios, Congresos, Jornadas de Actualización, Festivales, Cursos, Conferencias, Centro Universitario de Espíritu Empresarial (CUDEE), Olimpiadas del Saber	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000

S2. SECTOR EDUCACION						
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL RECURSOS
S2.4 COOPERACION E INTERNACIONALIZACIÓN	S2.4.1 Movilidad Académica	S2.4.1.1 Intercambios académicos de docentes y estudiantes.	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes.	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000
	S2.4.2 Internacionalización del Currículo	S2.4.2.1 Flexibilización curricular y Bilingüismo.	Misiones Académicas y Promoción del Bilingüismo.	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000
	S2.4.3 Internacionalización de la Investigación y la Extensión.	S2.4.3.1 Vinculación a redes académicas internacionales.	Desarrollo de proyectos de investigación internacionales. Congresos, Coloquios y Seminarios Internacionales,	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000
S2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S2.5.1 Planeación, Gestión y control	S2.5.1.1 Mejoramiento del seguimiento y control al plan de desarrollo	Control y seguimiento integral a la gestión institucional.	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000
	S2.5.2 Modernización Administrativa	S2.5.2.1 Mejoramiento de la gestión administrativa y calidad.	Mejoramiento de Procesos y Mejoramiento de Archivo de Gestión Documental. Implementación Programa Gestión Ambiental Universitario.	\$ 40.000.000	\$ 0	\$ 40.000.000
	S2.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura disponible	S2.5.3.1 Crecimiento y mantenimiento de Infraestructura física propia del sector	Adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física.	\$ 4.783.892.461	\$ 0	\$ 4.783.892.461
	S2.5.4 Imagen Institucional	S2.5.4.1 Canales y medios de comunicación efectivos	Promoción y Difusión de Programas y Eventos Académicos.	\$ 60.780.743	\$ 0	\$ 60.780.743

ARTÍCULO 3º. El Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia fiscal de 2019 queda en un valor total de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$31.640.165.233), asignado a las siguientes fuentes de financiación:

1005-3.5 Continuación Acuerdo Directivo No. - 005

RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2019	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA
VALOR INICIAL	\$ 18.502.192.064	\$ 4.320.939.200
ADICIONADO	\$ 4.665.892.461	\$ 4.151.141.508
SUBTOTAL FUENTE	\$ 23.168.084.525	\$ 8.472.080.708
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	73%	27%
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN	\$	31.640.165.233

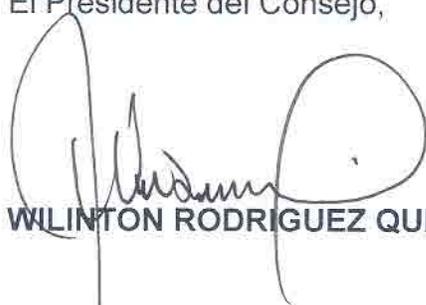
ARTÍCULO 4º. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día **08 MAR 2019**

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



WILINTON RODRIGUEZ QUIÑOEZ



LIMBANÍA PEREA DORONSORO

Elaboró y proyectó:

Oscar Javier Velásquez Herrera - Jefe Oficina de Planeación
 Luz Mireya González - Vicerrectora Administrativa y Financiera